
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas del día 14 de marzo del 2023, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Segunda Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE REASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE EN LA PONENCIA DEL MTRO. CONRADO MENDOZA MARQUEZ, EXCOMISIONADO DEL ITAIBCS, POR RENUNCIA DE SU ENCARGO.
- 4.- CLAUSURA.



LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

FECHA: 14 DE MARZO DEL 2023.

HORA: 12:00 HORAS.

PUNTO NÚMERO UNO LISTA DE ASISTENCIA.

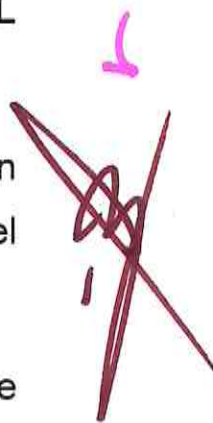
Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la Sesión y Toma de Acuerdos; encontrándose la mayoría de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

PUNTO NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a la propuesta de Orden del Día de la Segunda Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General de fecha 14 de marzo del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día por mayoría de Votos del Pleno del Consejo General, se adoptó el siguiente:

Acuerdo 1/2-E/23	Se aprueba por mayoría de votos del Pleno del Consejo General el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Extraordinaria de fecha 14 de marzo del 2023.
-------------------------	---



PUNTO NÚMERO TRES ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE REASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE EN LA PONENCIA DEL MTRO. CONRADO MENDOZA MARQUEZ, EXCOMISIONADO DEL ITAIBCS, POR RENUNCIA DE SU ENCARGO.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Dicha renuncia fue presentada el día 9 de marzo del 2023 con efectos a partir del día 10 y por lo que hoy ya no es comisionado; derivado de eso tenemos una serie de expedientes de los ejercicios del 2017 al 2023 que están en trámite y aquí sería correspondiente tanto en los recursos de revisión como en las denuncias hacer la división de los expedientes para las otras dos ponencias y con ello garantizar el derecho de acceso a la información pública de transparencia de las y los ciudadanos para que sus expedientes no se queden en un estado de indefensión y muchísimo menos; entonces aquí la propuesta que se había presentado por parte de la de la mesa y que hemos platicado en su momento es que los expedientes nones pasan a la ponencia de su servidor a Rebeca Buenrostro y todos los expedientes pares a la ponencia del Comisionado Carlos Zambrano, no sé si tenga algún comentario comisionado respecto a esta propuesta de la resignación de expedientes de la ponencia del ex comisionado ahora Conrado Mendoza Márquez tanto a usted como a su servidora.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en el uso de la voz manifestó lo siguiente: Gracias Comisionada, no ningún

comentario al respecto bueno nada más agregar que efectivamente esta repartición de expedientes del comisionado pues trae como consecuencia de que las personas que, aquellas personas que recurrieron en algún momento la respuesta de los entes responsables de dar la información tengan la certeza de que van a ser atendidos no obstante la ausencia definitiva por la renuncia del ex comisionado.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la reasignación de expedientes que se encuentran en trámite en la ponencia del Mtro. Conrado Mendoza Márquez, excomisionado del ITAIBCS, por renuncia de su encargo; adoptándose por mayoría de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<p>Acuerdo 2/2-E/23</p>	<p>Por mayoría de votos del Pleno del Consejo General se aprueba la reasignación de expedientes que se encuentran en trámite en la ponencia del Mtro. Conrado Mendoza Márquez, ex comisionado del ITAIBCS, por renuncia de su encargo quedando de la siguiente manera: Todos los expedientes en trámite de Recursos de Revisión en materia de acceso a la información pública y de datos personales, así como las denuncias con terminación en número <u>impar</u> serán turnadas a la ponencia de la Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y los terminados en número <u>par</u> serán turnadas a la ponencia del Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para el seguimiento correspondiente.</p>
--------------------------------	---




PUNTO NÚMERO CUATRO

CLAUSURA

Siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del día 14 de marzo del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaró formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta



Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionado



Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia

Secretaria Ejecutiva



Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos

Esta hoja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Pública Extraordinaria celebrada el 14 de marzo del 2023.